

DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE PALESTINA
CONCEJO
ACTA DE TERMINACIÓN



GENERALIDADES DEL CONTRATO	
Contrato	SMC-CMPH 004 DE 2025
Contrato Secop II	CO1.PCCNTR.8146195
Fecha del contrato	05 de agosto de 2025
Contratante	CONCEJO MUNICIPAL DE PALESTINA. NIT.891.102.764-1
Representante legal	GERSON URÍAS ARIAS QUICASAQUI C.C. 1.081.701.530 de Palestina Huila
Nit. De la entidad	891.102.764-1
Objeto contractual	SERVICIO DE FOTOCOPIAS Y SUMINISTRO DE ELEMENTOS PARA EL CONCEJO MUNICIPAL DE PALESTINA HUILA.
Contratista	VARIEDADES INTERTRAM NIT. 1081702006-2
Representante legal	ANDERSON ORDOÑEZ DUARTE C.C. 1.081.702.006 de Palestina
Supervisor	SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO MUNICIPAL
Valor total del contrato	SEIS MILLONES DE PESOS M/CTE (\$6.000.000.00)
Certificado CDP	2025000298 del 7 de mayo de 2025
Certificado RP	2025000534 del 1 de agosto de 2025
Rubro	2.1.2.02.01.003.03 comercio al por menor de libros, periódicos, revistas y artículos de papelería en establecimientos especializados.
Fuente	260101-ONCE DOC SGP – LIBRE DESTINACIÓN
Póliza de cumplimiento	CHU-100053167 SEGUROS MUNDIAL
Plazo	DESDE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO HASTA EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2025
Forma de pago	EL MUNICIPIO pagará al contratista el valor del contrato en actas parciales de acuerdo a avances en la entrega de los materiales, previo informe y visto bueno del supervisor. PARAGRAFO PRIMERO: Para efecto de los pagos, EL CONTRATISTA deberá acreditar el cumplimiento de sus obligaciones con el Sistema de Seguridad Social, de conformidad con los artículos 15 y 18 de la Ley 100 de 1993, la Ley 789 de 2002, las Leyes 797 y 828 de 2003 y la Ley 1955 de 2019 el Decreto 1703 2002, el decreto 510 de 2003, so pena de hacerse acreedor a las sanciones establecidas en las mismas.
Fecha de inicio del contrato	05 de agosto de 2025
Fecha presente acta de Terminación	30 de noviembre de 2025

Sitio Web: concejo@palestina-huila.gov.co
Conmutador: (57) (8) 8315613 / 614 / 647 Ext. 112
Calle 3 No. 3 – 52

Página 1 | 2

DEPARTAMENTO DEL HUILA

MUNICIPIO DE PALESTINA

CONCEJO



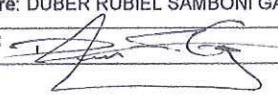
En las instalaciones del recinto del Concejo Municipal de Palestina Huila, el treinta (30) del mes de noviembre de 2025, el señor **ANDERSON ORDOÑEZ DUARTE**, identificado con cedula de ciudadanía No.1.081.702.006 de Palestina Huila, en calidad de contratista y, el señor **DUBER RUBIEL SAMBONI GAVIRIA**, secretario del Concejo Municipal, en calidad de supervisor, proceden a suscribir la presente **ACTA DE TERMINACION** del contrato de Selección de mínima cuantía SMC-CMPH 004 DE 2025 cuyo objeto es "**SERVICIO DE FOTOCOPIAS Y SUMINISTRO DE ELEMENTOS PARA EL CONCEJO MUNICIPAL DE PALESTINA HUILA**".

La presente acta de terminación, se suscribe a razón del cumplimiento de las obligaciones contractuales y actividades ejecutadas por parte del contratista, aclarando que su ejecución corresponde al 100% del valor del contrato.

Para constancia de la presente **ACTA DE TERMINACION** del contrato de Selección de Mínima Cuantía SMC-CMPH 004 DE 2025, se firma en el Municipio de Palestina – Huila a los treinta (30) días del mes de noviembre de 2025, se firma por los que en ella intervinieron:


DUBER RUBIEL SAMBONI GAVIRIA
Secretario del Concejo Municipal
Supervisor


ANDERSON ORDOÑEZ DUARTE
R/L VARIEDADES INTERTRAM
Contratista

Proyectó: Secretario del Concejo	Revisó: Presidente del Concejo Municipal
Nombre: DUBER RUBIEL SAMBONI GAVIRIA	Nombre: GERSON URÍAS ARIAS QUICASAQUI
Firma: 	Firma: 